

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.
ESTRATEGIA: Proteger y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la preservación y protección de la fauna doméstica.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020105010102 - Desarrollo y protección de la flora y fauna
UNIDAD RESPONSABLE: 23100000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNIDAD EJECUTORA: 231C01000000000 - Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 628 Porcentaje de proyectos de investigación para el manejo y conservación de especies faunísticas prioritarias albergadas en parques administrados por el Gobierno Estatal.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Proyectos de investigación desarrollados para especies faunísticas prioritarias albergadas en parques administrados por la CEPANAF/Total de proyectos de investigación susceptibles a desarrollarse para especies faunísticas prioritarias albergadas en los parques administrados por la CEPANAF)*100

INTERPRETACIÓN: El indicador refiere al porcentaje de los programas de conservación y preservación de fauna, con la realización proyectos de investigación en materia de especies prioritarias albergadas, que se desarrollan por parte de la CEPANAF, con el número total de proyectos de investigación que se desarrollan para especies albergadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros de los proyectos Manutención en Cautiverio, participación dentro del Comité Binacional para la recuperación del Lobo Gris Mexicano. Participación en el programa de conservación de cóndor de California.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: Se registraron 5 proyectos de Desarrollo de Investigación en el año 2019 propios de la CEPANAF, destinados a obtener información actualizada sobre aspectos técnicos aplicados a la vida silvestre en cautiverio.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[779] Proyectos de investigación desarrollados para especies faunísticas prioritarias albergadas en parques administrados por la CEPANAF	Proyecto	Suma	6.00	2.00	33.33	2.00	33.33	3.00	50.00	3.00	50.00
[780] Total de proyectos de investigación susceptibles a desarrollarse para especies faunísticas prioritarias albergadas en los parques administrados por la CEPANAF	Proyecto	Suma	6.00	2.00	33.33	2.00	33.33	3.00	50.00	3.00	50.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio 2024, se estima la ejecución de 6 proyectos de investigación, enfocados a la conservación de especies faunísticas albergadas dentro de los parques administrados por la CEPANAF, con esto se contará con el 100% del total de los proyectos programados, mediante los cuales se pretende reforzar las acciones de educación y conservación de especies prioritarias.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

- Caracterización de cepas de Escherichia coli recuperadas de ungulados y carnívoros silvestres? Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- IAXOLOTL Centro de Investigación y comunicación científica? en el Parque Estatal Sierra Morelos, En conjunto CEPANAF- Centro de Investigación en recursos biológicos UAEMEX.
- Descripción anatomopatológica de 1.0 jaguar melánico UAEMEX
- Desarrollo de caso clínico de 1.0 mapache Trabajo profesional de FMVZ/UNAM

Elaboró

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Vo. Bo

C. Leticia Viesca González
Enlace UIPPE

M.V. Z. Alma Diana Tapia Maya
Directora General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.
ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales y parques administrados por el Gobierno del Estado de México.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0201050103 - Administración y control de parques decretados
UNIDAD RESPONSABLE: 23100000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNIDAD EJECUTORA: 231C01000000000 - Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 625 Porcentaje de parques administrados por la CEPANAF beneficiados con proyectos de mantenimiento, rehabilitación e infraestructura
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Numero de parques administrados por la CEPANAF beneficiados con proyectos de mantenimiento, rehabilitación e infraestructura} / \text{Numero de parques administrados por la CEPANAF}) * 100$
INTERPRETACIÓN: El indicador hace referencia al porcentaje de parques administrados por la CEPANAF, que se ven beneficiados con proyectos de mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de infraestructura, en relación al número total de parques administrados.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Numeralía de la CEPANAF (Documento de datos cualitativos y cuantitativos emitido por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Organismo)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal **EVIDENCIA:** Documento
SENTIDO: Ascendente
LÍNEA BASE: 13 parques administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna en el año 2019.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[773] Numero de parques administrados por la CEPANAF beneficiados con proyectos de mantenimiento, rehabilitación o infraestructura	Parque	Suma	14.00	3.00	21.43	3.00	21.43	10.00	71.43	10.00	71.43
[774] Numero de parques administrados por la CEPANAF	Parque	Constante	14.00	14.00	100.00	14.00	100.00	14.00	100.00	14.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En 2024 se estima que en los 14 parques administrados por la CEPANAF, mediante la supervisión de espacios de alojamiento para la fauna, áreas verdes y demás sitios que formen parte de los parques recreativos se contribuya en el mantenimiento, conservación y funcionamiento.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	21.43	21.43	100.00	VERDE	71.43	71.43	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Para este periodo la Meta denominada: "Desarrollo de proyectos en parques recreativos para acciones de equipamiento y obras", registra 03 proyectos, por lo que se ubica dentro de lo programado.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

 C. Elicia Viesca González
 Enlace UIPPE

Vo. B.

 M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya
 Directora General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.
ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.
LÍNEA DE ACCIÓN: Compatibilizar la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) con su preservación, en cumplimiento a la normatividad vigente.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020105010102 - Desarrollo y protección de la flora y fauna
UNIDAD RESPONSABLE: 2310000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNIDAD EJECUTORA: 231C0100000000 - Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 610 Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Numero de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANP/Numero de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANP)*100
INTERPRETACIÓN: El indicador refiere al porcentaje del total de opiniones técnicas de predios que, previa dictaminación de su ubicación respecto a las áreas Naturales Protegidas, se definen como sitios ubicados dentro de estas, por lo cual se consideran sujetos a las políticas ambientales de conservación de las mismas, lo que determina un valor porcentual de mitigación para la preservación y cuidado del medio ambiente.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Estadísticas del Programa Operativo Anual de la CEPANAF (Reporte de identificación de predios, generado por la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas).

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Se tiene como línea base 450 solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs, que se identificaron el año anterior: 89% Predios, que en el año 2023 previa dictaminación de su ubicación respecto a las Áreas Naturales Protegidas, se definieron como sitios

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL			AVANCE ACUMULADO				
				PROG.	%	ALCAN.	PROG.	%	ALCAN.	%	
[755] Numero de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANP	Solicitud	Suma	400.00	130.00	32.50	119.00	29.75	330.00	82.50	272.00	68.00
[756] Numero de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANP	Solicitud	Suma	400.00	130.00	32.50	125.00	31.25	330.00	82.50	298.00	74.50

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende que para el ejercicio fiscal 2024 se dictamine con 400 solicitudes con afectación de predios en ANPs. Mediante la emisión de opiniones técnicas de predios sobre su ubicación respecto a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), se apoyan los esfuerzos para evitar el cambio del uso de suelo, a fin de prevenir el impacto potencial de estas actividades sobre los recursos naturales que albergan dichas áreas.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
100.00	100.00	95.20	95.20	VERDE	100.00	91.28	91.28	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La identificación de predios, es un Trámite a petición de partes, siendo estas por dependencias gubernamentales privadas y/o particulares que de conformidad a los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria Publicado en la Gaceta del Gobierno el 11 de enero de 2021, artículo 2, fracción XXV; así mismo, como se establece en el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 28 de octubre de 2021, en el Artículo 16, fracción XIII, y de acuerdo a la Gaceta de Gobierno publicada en el periódico Oficial el 26 de abril del 2021, en el apartado de Generalidades para la presentación del Informe Previo, la Manifestación de Impacto Ambiental y el Estudio de Riesgo, párrafo Segundo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

C. Leticia Viesca González
Enlace UIPPE

Vo. Bo

M.V.Z. Irma Diana Tapia Maya
Directora General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2024 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.
ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales y parques administrados por el Gobierno del Estado de México.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020105010101 - Promoción y difusión de parques recreativos
UNIDAD RESPONSABLE: 23100000000000L - Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNIDAD EJECUTORA: 231C01000000000 - Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1485 Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques recreativos que administra la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF).
FÓRMULA DE CÁLCULO: $((\text{Visitantes atendidos en parques recreativos en el año actual} / \text{Visitantes atendidos en parques recreativos en el año anterior}) - 1) * 100$
INTERPRETACIÓN: El indicador hace referencia a la tasa de variación de la afluencia de visitantes registrada en los parques que administra el Gobierno Estatal, comparado el año actual con el año anterior.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Estadísticas del Programa Operativo Anual de la CEPANAF. (Reporte mensual de afluencia en los parques, generado por la Subdirección de Administración y Finanzas)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: 1,274,874 visitantes registrados en el 2017 en los parques administrados por la Comisión.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[741] Visitantes atendidos en parques recreativos en el año actual	Visitante	Suma	1,416,391.00	290,581.00	20.52	257,766.00	18.20	1,011,948.00	71.45	953,031.00	67.29
[742] Visitantes atendidos en parques recreativos en el año anterior	Visitante	Suma	1,402,367.00	287,704.00	20.52	213,683.00	15.24	1,001,928.00	71.45	744,110.00	53.06

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En 2024, se estima atender una afluencia en los Parques Administrados por la CEPANAF de 1,416,391.00 visitantes, comparado con los registrados en el año 2023, logrando con ello brindar servicios ambientales, de recreación y esparcimiento, así como fomentar y concientizar a la población en general sobre la importancia de la conservación y protección de los recursos de flora y fauna que se encuentran en los parques recreativos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
1.00	1.00	20.63	2,063.00	ROJADO	1.00	28.08	2,808.00	ROJADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Para este trimestre del año en curso, se registraron 257,766 visitantes en los parques recreativos administrados por la Comisión, ubicándose la meta para este periodo por debajo del rango del ± 10 permitido: lo anterior se considera se deriva de los siguientes factores que posiblemente contribuyeron a dicha disminución:

- El cierre permanente al público visitante del Parque Estatal Monte Alto, derivado a las recomendaciones en materia de protección civil derivado de la inspección en sitio por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo.
- Las condiciones climatológicas con base al pronóstico para el mes de julio y septiembre 2024, emitido por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, con base a su Perspectiva Estacional de Ciclones Tropicales y Lluvias de mayo a noviembre, pronóstico julio y septiembre de 2024.
- Activación del Protocolo de Seguridad para el cierre de acceso al APFF Nevado de Toluca a partir del 26 de septiembre al 27 de septiembre 2024, debido a las condiciones climatológicas del momento (lluvia y fuertes vientos, neblina espesa y con nula visibilidad. Nota: Fuente de la información del dato de afluencia de visitantes registrada en los Parques Administrados por la CEPANAF, julio, agosto y septiembre de 2024, Subdirección de Administración y Finanzas de la Comisión, Departamento de Contabilidad y Finanzas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaborase exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

C. Leticia Viesca González
Enlace UAPPE

M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya
Directora General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna